

Estimado (a) Dr.(a) para los efectos del otorgamiento de beneficios relativos a la prestación ATENCIÓN INTEGRAL DE NUTRICIONISTA (código 26 02 001), resulta imprescindible de acuerdo con la normativa actualmente vigente, que su paciente cuente con la prescripción de su médico tratante que indique la existencia o no de riesgo cardiovascular y acredite el Índice Masa Corporal (IMC), según peso y talla. Para tales efectos agradeceremos completar y firmar el cuestionario que se adjunta.

### Isapre Colmena

#### FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR

	SI	NO
1. Antecedentes personales de enfermedad CV (angina, IAM, angioplastia, By pass coronario, crisis isquémica transitoria, AVC)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Antecedentes familiares de enfermedad CV (angina, IAM, angioplastia, By pass coronario, crisis isquémica transitoria, AVC), solo familiares de 1 <sup>er</sup> grado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Tabaquismo: Enfermedad crónica que genera dependencia mental y física	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Hipertensión Arterial (cifras permanentemente elevadas) PAS > 160-170 y/o PAD > 100-105mm Hg.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Diabetes Mellitus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Dislipidemia: Tríglicéridos > 150mg/dl o Col-total > 280mg/dl o Colesterol LDL > 190mg/dl o Relación Col-total/Col-HDL > 8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Peso \_\_\_\_\_ Kgs. Estatura \_\_\_\_\_ IMC \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

Nombre

RUT

FIRMA

Timbre

Señor(a) afiliado(a), Isapre Colmena le informa:

ATENCIÓN INTEGRAL DEL NUTRICIONISTA (código 26 02 001)

Por tratarse de una atención INTEGRAL de la Nutricionista y de acuerdo con la normativa actualmente vigente, la prestación incluye en su valor total:

- a) Una evaluación al inicio
- b) Un control
- c) Una evaluación al término

REQUISITOS:

Para solicitar reembolso, hay que presentar indicación de médico tratante, la debe registrar:

- a) Si existen factores de Riesgos Cardiovascular modificable con dieta.
- b) Acreditar sobrepeso u obesidad según IMC (Peso/ talla):  
IMC > 25 Sobrepeso; > 30 Obesidad.



Señor(a) afiliado(a), Isapre Colmena le informa:

ATENCIÓN INTEGRAL DEL NUTRICIONISTA (código 26 02 001)

Por tratarse de una atención INTEGRAL de la Nutricionista y de acuerdo con la normativa actualmente vigente, la prestación incluye en su valor total:

- a) Una evaluación al inicio
- b) Un control
- c) Una evaluación al término

REQUISITOS:

Para solicitar reembolso, hay que presentar indicación de médico tratante, la debe registrar:

- a) Si existen factores de Riesgos Cardiovascular modificable con dieta.
- b) Acreditar sobrepeso u obesidad según IMC (Peso/ talla):  
IMC > 25 Sobrepeso; > 30 Obesidad.